



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

**COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y
PROCESOS INTERNOS**

DICTAMEN DE PROCEDENCIA DEL REGISTRO DE PERSONAS PRECANDIDATAS A DELEGADAS Y DELEGADOS A LA PRIMERA CONVENCIÓN ESTATAL DE MOVIMIENTO CIUDADANO EN QUINTANA ROO.

De conformidad con el artículo 31, numeral 13; 84 primer párrafo y 85 de los Estatutos; 1; 2; 3; 8; 11 y demás relativos aplicables del Reglamento de Convenciones y Procesos Internos de Movimiento Ciudadano; así como las Bases Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima de la Convocatoria a las Asambleas de Distrito Electoral Federal en Cabecera Distrital en el estado de Quintana Roo, de fecha 5 de octubre de 2022, se informa a los integrantes de esta Asamblea Distrital con Cabecera en **Playa del Carmen**, que la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos instaló en tiempo y forma, mediante su representación, la mesa de registro de precandidaturas a delegadas y delegados a la Primera Convención Estatal de Movimiento Ciudadano en Quintana Roo, en las oficinas de la Comisión Operativa Provisional, con sede en Av. Francisco I. Madero No.64 entre Mahatma Gandhi y Av. Efraín Aguilar, Col. Centro, C.P. 77000, Chetumal y en Hotel Platinum Yucatán Princess, Salón 1, Prolongación 5ta Avenida Mza 20 Lote 006, C.P. 77710, Playa del Carmen, ambos domicilios pertenecientes al estado de Quintana Roo; durante los días 13 y 14 de octubre de 2022. -----

Que durante el periodo establecido para la inscripción de aspirantes a la precandidatura, esta Comisión realizó lo conducente para garantizar el libre ejercicio de los derechos de la militancia, para participar como personas precandidatas a delegadas y delegados a la Primera Convención Estatal de Movimiento Ciudadano en Quintana Roo. -----

En cumplimiento de sus atribuciones, la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, sesionó el 20 de octubre de 2022, para realizar el análisis estatutario, reglamentario y documental de los expedientes integrados con las solicitudes de registro de aspirantes a la precandidatura y emitió el siguiente: -----

DICTAMEN: -----

PRIMERO: Por encontrarse ajustadas a derecho y cumplir cabalmente con lo establecido en la normatividad interna de Movimiento Ciudadano, así como en la Convocatoria a las Asambleas de Distrito Electoral Federal en Cabecera Distrital en el estado de Quintana Roo, son procedentes los registros de personas precandidatas a delegadas y delegados a la Primera Convención Estatal, de las ciudadanas y ciudadanos que a continuación se enlistan: -----

Cabecera Distrital Federal	Nombre de la persona precandidata a delegada o delegado
01 Playa del Carmen (Solidaridad)	Fernando Navarro Alcántara Jimmy Darío Zapata Ancona Sixto Fernando Cuevas Cetina Daniel Enrique Vega Delgado José Aurelio Euan Chan Yamil Ortiz Apud Carlos Enrique Guerra Sánchez Pablo Barrera de la Cruz



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

**COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y
PROCESOS INTERNOS**

<p>01 Playa del Carmen (Solidaridad)</p>	<p>Willi Marco Euan Santos Juan Pablo Acosta Gutiérrez Cinthia Ivonne Canche Sánchez Laura Soledad Del Trejo Corral Vanessa Michell García Moo Adolfina Guadalupe Fraz Ek Yulisa Jacquelin Nahuat Peraza Joanna Contreras Vázquez Verónica Mex Yam Naybi Lucely Náhuat Peraza Navid Fabiola Pérez Villar Jesús Ángel Velázquez Sargento Eymi Raquel Gutiérrez Orozco Claudia Gudelia Gómez Segovia Rosa Estrada Hinojosa Mario Alberto Alonso Flores Erika Leticia Alonso Flores Mario Alberto Alonso Canto Ana María Flores Ortégón Armando Javier García López Pedro Julio Balado Esquiliano Ana Karen Valente Hernández</p>
---	--

SEGUNDO: Para los efectos legales procedentes, infórmese el presente resolutivo en la Asamblea de Distrito Electoral Federal en Cabecera Distrital 01 de **Playa del Carmen**, Quintana Roo, para que sean propuestas y propuestos y en su caso, electas y electos como delegadas y delegados a la Primera Convención Estatal de Movimiento Ciudadano en Quintana Roo. -----

TERCERO: En términos del último párrafo de la Base Séptima de la Convocatoria, publíquese la presente determinación en estrados de la Comisión Operativa Provisiona de Movimiento Ciudadano, con sede en Chetumal, Quintana Roo; así como en la página web de Movimiento Ciudadano: www.movimientociudadano.mx. -

ATENTAMENTE
Por México en Movimiento


Lic. Julieta Macías Rábago
Presidenta


Lic. Alberto Tlaxcalteco Hernández
Secretario



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

**COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y
PROCESOS INTERNOS**

DICTAMEN DE PROCEDENCIA DEL REGISTRO DE PERSONAS PRECANDIDATAS A DELEGADAS Y DELEGADOS A LA PRIMERA CONVENCION ESTATAL DE MOVIMIENTO CIUDADANO EN QUINTANA ROO.

De conformidad con el artículo 31, numeral 13; 84 primer párrafo y 85 de los Estatutos; 1; 2; 3; 8; 11 y demás relativos aplicables del Reglamento de Convenciones y Procesos Internos de Movimiento Ciudadano; así como las Bases Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima de la Convocatoria a las Asambleas de Distrito Electoral Federal en Cabecera Distrital en el estado de Quintana Roo, de fecha 5 de octubre de 2022, se informa a los integrantes de esta Asamblea Distrital con Cabecera en **Chetumal**, que la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos instaló en tiempo y forma, mediante su representación, la mesa de registro de precandidaturas a delegadas y delegados a la Primera Convención Estatal de Movimiento Ciudadano en Quintana Roo, en las oficinas de la Comisión Operativa Provisional, con sede en Av. Francisco I. Madero No.64 entre Mahatma Gandhi y Av. Efraín Aguilar, Col. Centro, C.P. 77000, Chetumal y en Hotel Platinum Yucatán Princess, Salón 1, Prolongación 5ta Avenida Mza 20 Lote 006, C.P. 77710, Playa del Carmen, ambos domicilios pertenecientes al estado de Quintana Roo; durante los días 13 y 14 de octubre de 2022. -----

Que durante el periodo establecido para la inscripción de aspirantes a la precandidatura, esta Comisión realizó lo conducente para garantizar el libre ejercicio de los derechos de la militancia, para participar como personas precandidatas a delegadas y delegados a la Primera Convención Estatal de Movimiento Ciudadano en Quintana Roo. -----

En cumplimiento de sus atribuciones, la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, sesionó el 20 de octubre de 2022, para realizar el análisis estatutario, reglamentario y documental de los expedientes integrados con las solicitudes de registro de aspirantes a la precandidatura y emitió el siguiente: -----

DICTAMEN: -----

PRIMERO: Por encontrarse ajustadas a derecho y cumplir cabalmente con lo establecido en la normatividad interna de Movimiento Ciudadano, así como en la Convocatoria a las Asambleas de Distrito Electoral Federal en Cabecera Distrital en el estado de Quintana Roo, son procedentes los registros de personas precandidatas a delegadas y delegados a la Primera Convención Estatal, de las ciudadanas y ciudadanos que a continuación se enlistan: -----

Cabecera Distrital Federal	Nombre de la persona precandidata a delegada o delegado
02 Chetumal (Othón P. Blanco)	Ilse Maryely Pérez Santiago Pablo Germán Pool Navarro Ernesto Aldair Aguilar Guzmán William Hernando Briceño Guzmán Gerard Michel Manel Aguilar Paola Marissa Cervera Villanueva Abdón Grassi Durán Eitel Sinuhe Villagómez Cobos Anette Michelle Hernández Palomo



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

**COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y
PROCESOS INTERNOS**

**02 Chetumal
(Othón P. Blanco)**

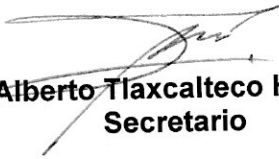
Luis Daniel Ramírez Pérez
Johnny Monsreal Padilla
Urdalbia Palomo Treviño
Martín Morales Sánchez
Mario Alberto Redondo Andrade
Manuel Zapata Gutiérrez
Gustavo Adolfo Pech Galera
Salimar Ceballos Rivero
Enna Marina Estrada Pérez
Ariadne Zac Nithe Ataxca Mendoza
Jessica Saavedra Téllez
Pedro José Gómez Díaz
Sergio Efraín Chab Ruiz
Wilbert Tec Ochoa
C. Lorenza Irene González Reindhart
Odalys Lisset García Vázquez
Margarita Vázquez Tzab
Gabriela Mayte Trejo Puc
Silvia Yaneli Sandoval May
Betzy Guadalupe Flores Villanueva
Concepción Ucán Ake
Minerva Marina Andrade Aguilar
Carlos Alberto Hernández Gorica
Erika Lizbeth Cornelio Ramos
Arturo Antonio Andrade Aguilar
Ángeles Anahí Trejo Puc
Elías Rueda López

SEGUNDO: Para los efectos legales procedentes, infórmese el presente resolutivo en la Asamblea de Distrito Electoral Federal en Cabecera Distrital de **Chetumal**, Quintana Roo, para que sean propuestas y propuestos y en su caso, electas y electos como delegadas y delegados a la Primera Convención Estatal de Movimiento Ciudadano en Quintana Roo. -----

TERCERO: En términos del último párrafo de la Base Séptima de la Convocatoria, publíquese la presente determinación en estrados de la Comisión Operativa Provisiona de Movimiento Ciudadano, con sede en Chetumal, Quintana Roo; así como en la página web de Movimiento Ciudadano: www.movimientociudadano.mx. -

ATENTAMENTE
Por México en Movimiento


Lic. Julieta Macías Rábago
Presidenta


Lic. Alberto Tlaxcalteco Hernández
Secretario



MOVIMIENTO CIUDADANO

COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y PROCESOS INTERNOS

DICTAMEN DE PROCEDENCIA DEL REGISTRO DE PERSONAS PRECANDIDATAS A DELEGADAS Y DELEGADOS A LA PRIMERA CONVENCION ESTATAL DE MOVIMIENTO CIUDADANO EN QUINTANA ROO.

De conformidad con el artículo 31, numeral 13; 84 primer párrafo y 85 de los Estatutos; 1; 2; 3; 8; 11 y demás relativos aplicables del Reglamento de Convenciones y Procesos Internos de Movimiento Ciudadano; así como las Bases Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima de la Convocatoria a las Asambleas de Distrito Electoral Federal en Cabecera Distrital en el estado de Quintana Roo, de fecha 5 de octubre de 2022, se informa a los integrantes de esta Asamblea Distrital con Cabecera en **Cancún**, que la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos instaló en tiempo y forma, mediante su representación, la mesa de registro de precandidaturas a delegadas y delegados a la Primera Convención Estatal de Movimiento Ciudadano en Quintana Roo, en las oficinas de la Comisión Operativa Provisional, con sede en Av. Francisco I. Madero No.64 entre Mahatma Gandhi y Av. Efraín Aguilar, Col. Centro, C.P. 77000, Chetumal y en Hotel Platinum Yucatán Princess, Salón 1, Prolongación 5ta Avenida Mza 20 Lote 006, C.P. 77710, Playa del Carmen, ambos domicilios pertenecientes al estado de Quintana Roo; durante los días 13 y 14 de octubre de 2022. -----

Que durante el periodo establecido para la inscripción de aspirantes a la precandidatura, esta Comisión realizó lo conducente para garantizar el libre ejercicio de los derechos de la militancia, para participar como personas precandidatas a delegadas y delegados a la Primera Convención Estatal de Movimiento Ciudadano en Quintana Roo. -----

En cumplimiento de sus atribuciones, la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, sesionó el 20 de octubre de 2022, para realizar el análisis estatutario, reglamentario y documental de los expedientes integrados con las solicitudes de registro de aspirantes a la precandidatura y emitió el siguiente: -----

DICTAMEN: -----

PRIMERO: Por encontrarse ajustadas a derecho y cumplir cabalmente con lo establecido en la normatividad interna de Movimiento Ciudadano, así como en la Convocatoria a las Asambleas de Distrito Electoral Federal en Cabecera Distrital en el estado de Quintana Roo, son procedentes los registros de personas precandidatas a delegadas y delegados a la Primera Convención Estatal, de las ciudadanas y ciudadanos que a continuación se enlistan: -----

Cabecera Distrital Federal	Nombre de la persona precandidata a delegada o delegado
03 Cancún	Diana Lilian López Carrera Lucia del Rosario Pat Pool Maricruz Tun Yam Enriqueta Fernández Gómez Dervilia Aes Jab Fátima del Rosario Chan Kumul María Antonia Arres Baxin Leydi Margely Romero Hoil



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

**COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y
PROCESOS INTERNOS**

03 Cancún	Mairani Rosaldo Hernández Paula María Vázquez Xiu Paloma Yaneli Ortiz Cámara Teresa de Jesús Novelo López Mercedes Gabriel Valencia Pablo Geovanny Chibamba Arres David León Domínguez Linger Jesús Méndez Vidal Efraín Rubén Cervera León Ricardo Manzano Rubio Néstor Alejandro Tinajero Miranda Miguel Ángel Ramírez Polanco Juan Carlos De la Rosa Velázquez Iván Enrique Dzib Díaz Mario Santiago de Jesús David Antonio Chi Canul Gerardo Cuauhtémoc Ángel Espinoza José Rafael Alfonso Méndez Kantun Alexander Saúl Pat Poot Mauricio Salomón Vázquez López Jennifer Vargas Mejía Cristina Carrillo Cruz
------------------	--

SEGUNDO: Para los efectos legales procedentes, infórmese el presente resolutivo en la Asamblea de Distrito Electoral Federal en Cabecera Distrital 03 de **Cancún**, Quintana Roo, para que sean propuestas y propuestos y en su caso, electas y electos como delegadas y delegados a la Primera Convención Estatal de Movimiento Ciudadano en Quintana Roo. -----

TERCERO: En términos del último párrafo de la Base Séptima de la Convocatoria, publíquese la presente determinación en estrados de la Comisión Operativa Provisiona de Movimiento Ciudadano, con sede en Chetumal, Quintana Roo; así como en la página web de Movimiento Ciudadano: www.movimientociudadano.mx. -

ATENTAMENTE
Por México en Movimiento


Lic. Julieta Macías Rábago
Presidenta


Lic. Alberto Tlaxcalteco Hernández
Secretario



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

**COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y
PROCESOS INTERNOS**

**DICTAMEN DE PROCEDENCIA DEL REGISTRO DE PERSONAS PRECANDIDATAS A DELEGADAS
Y DELEGADOS A LA PRIMERA CONVENCIÓN ESTATAL DE MOVIMIENTO CIUDADANO EN
QUINTANA ROO.**

De conformidad con el artículo 31, numeral 13; 84 primer párrafo y 85 de los Estatutos; 1; 2; 3; 8; 11 y demás relativos aplicables del Reglamento de Convenciones y Procesos Internos de Movimiento Ciudadano; así como las Bases Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima de la Convocatoria a las Asambleas de Distrito Electoral Federal en Cabecera Distrital en el estado de Quintana Roo, de fecha 5 de octubre de 2022, se informa a los integrantes de esta Asamblea Distrital con Cabecera en **Cancún**, que la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos instaló en tiempo y forma, mediante su representación, la mesa de registro de precandidaturas a delegadas y delegados a la Primera Convención Estatal de Movimiento Ciudadano en Quintana Roo, en las oficinas de la Comisión Operativa Provisional, con sede en Av. Francisco I. Madero No.64 entre Mahatma Gandhi y Av. Efraín Aguilar, Col. Centro, C.P. 77000, Chetumal y en Hotel Platinum Yucatán Princess, Salón 1, Prolongación 5ta Avenida Mza 20 Lote 006, C.P. 77710, Playa del Carmen, ambos domicilios pertenecientes al estado de Quintana Roo; durante los días 13 y 14 de octubre de 2022. -----

Que durante el periodo establecido para la inscripción de aspirantes a la precandidatura, esta Comisión realizó lo conducente para garantizar el libre ejercicio de los derechos de la militancia, para participar como personas precandidatas a delegadas y delegados a la Primera Convención Estatal de Movimiento Ciudadano en Quintana Roo. -----

En cumplimiento de sus atribuciones, la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, sesionó el 20 de octubre de 2022, para realizar el análisis estatutario, reglamentario y documental de los expedientes integrados con las solicitudes de registro de aspirantes a la precandidatura y emitió el siguiente: -----

DICTAMEN: -----

PRIMERO: Por encontrarse ajustadas a derecho y cumplir cabalmente con lo establecido en la normatividad interna de Movimiento Ciudadano, así como en la Convocatoria a las Asambleas de Distrito Electoral Federal en Cabecera Distrital en el estado de Quintana Roo, son procedentes los registros de personas precandidatas a delegadas y delegados a la Primera Convención Estatal, de las ciudadanas y ciudadanos que a continuación se enlistan: -----

Cabecera Distrital Federal	Nombre de la persona precandidata a delegada o delegado
04 Cancún	Karen Nahomi Flores Pablo Yuri Marianel de Atocha Acevedo Mena Karla Roxana Mayo Chi Gema del Cielo Cetina Calderón Luisa Mercedes García Cetina Selene Pablo García María de Lourdes Kantun Maas Elizabeth Díaz Navarrete



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

**COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y
PROCESOS INTERNOS**

04 Cancún	Claudia Hernández Cruz Carlos Ernesto Cortes Carrillo Víctor Gilberto Aguilar Espinosa Rubén Fernando Pachón Trejo Norberto Enrique Saravia Lima Antonio de Jesús Tun Yam Manuel Jesús Muñoz Matus Carlos Iván Lara Silveira Jorge Alberto Ake Fernández Reymundo Pech Ortiz Mario Alberto de Alba Arias Roberto Nefi Chao Mora María Isabel Arias González Orestes Vera Ferreira Luis Jesús Cetina del Río José Luis Pech Galera Hans Llanfair Uc Cruz Argelia Milagros Sánchez Márquez Donaldo Trochez Mejía Daphne Monroy Hipólito Rocío del Carmen Lindo García Martha Alicia del Socorro Galera Gómez
------------------	---

SEGUNDO: Para los efectos legales procedentes, infórmese el presente resolutivo en la Asamblea de Distrito Electoral Federal en Cabecera Distrital 04 de **Cancún**, Quintana Roo, para que sean propuestas y propuestos y en su caso, electas y electos como delegadas y delegados a la Primera Convención Estatal de Movimiento Ciudadano en Quintana Roo. -----

TERCERO: En términos del último párrafo de la Base Séptima de la Convocatoria, publíquese la presente determinación en estrados de la Comisión Operativa Provisiona de Movimiento Ciudadano, con sede en Chetumal, Quintana Roo; así como en la página web de Movimiento Ciudadano: www.movimientociudadano.mx. -

ATENTAMENTE
Por México en Movimiento


Lic. Julieta Macías Rábago
Presidenta


Lic. Alberto Tlaxcalteco Hernández
Secretario